
EL NUEVO DESORDEN INFORMATIVO

Miguel Barroso
José Miguel Contreras



2

Todos los estudios realizados a lo largo de los últimos cinco años coinciden a la hora de marcar los índices de interés ante los distintos medios de comunicación.

Un solo país, dos públicos.

Las encuestas realizadas por el Ministerio de Cultura en su estudio sobre *Demanda cultural en España* (1) indican que sólo un 33 % de españoles leen periódicos habitualmente. De ellos, poco más de la mitad lo hacen diariamente. En las zonas rurales, en las que vive el 38 % de la población española, estas cifras son aún más bajas.

Mientras, la televisión mantiene unos elevados índices de espectadores. En la citada encuesta, el 85 % de los entrevistados declaró ver asiduamente la televisión. Tan sólo un 8 % afirmó no atender nunca el medio. Con respecto a la radio, faltan estudios, a nivel estatal, que contemplen las posibles repercusiones que en captación de oyentes haya podido tener el resurgimiento que este medio de comunicación ha conocido en los últimos años. Los

datos más recientes (2) indican, de todas formas, que más de la mitad (el 60,8 %, según datos de RTVE) de los españoles escucha la radio normalmente.

Si ponemos en relación estas cifras cogimos que para una buena parte de los habitantes de este país la televisión es, no ya el principal, sino el único medio de información que sigue habitualmente.

El índice de lectura de prensa aumenta proporcionalmente a medida que sube el nivel de estudios. Mientras menos de un 10 % de las personas sin estudios lee normalmente el periódico, aquellas que poseen formación universitaria lo hacen en más del 70 % de los casos. En cuanto a la situación laboral, el porcentaje de lectores que tienen un puesto de trabajo supera ampliamente a los que no lo tienen. De aquellos con empleo que leen periódicos, la mayoría pertenecen a sectores empresariales o a los llamados cuadros medios y superiores. La proporción entre hombres y mujeres es cuatro a una respectivamente. Por último, en cuanto al hábitat, en poblaciones de más de medio millón de habitantes casi la mitad de los ciudadanos lee prensa asiduamente, mientras en áreas rurales sólo una de cada cinco personas lo hace.

A partir de los datos actualmente disponibles, resulta difícil establecer una correlación entre los públicos de los medios de comunicación escritos y audiovisuales con sus actitudes políticas, particularmente en lo referente a su mayor o menor interés por el acontecer político.

No obstante, se constata una enorme coincidencia entre el perfil general del lector habitual de prensa escrita y lo que Key, Dahl y Budge han denominado respectivamente «el público atento», el «estrado político» y los «orientados políticamente» (3). Los grupos de edad coinciden en uno y otro caso y, lo que resulta no por

esperado menos notable, ambos grupos sociales comparten niveles educativos altos.

Así, Maravall ha afirmado que «cuanto menor es la educación, mayor es el extrañamiento que sienten las personas respecto de la política. La desigualdad social que se refleja en los distintos niveles educativos repercutía en indiferencia o rechazo respecto de la política». Los encuestados poseedores de una formación universitaria se pronunciaban favorablemente respecto de la acción política, independientemente de su orientación ideológica. Este sector alcanzaba a un 61 % de quienes manifestaban interés o apasionamiento por la política, frente a un 36 % de encuestados que expresaba desinterés o desconfianza por ella. En el polo opuesto, las

**Para una buena parte
de los españoles la televisión
es el único medio
de información que sigue
habitualmente.**

personas carentes de educación primaria experimentaban alto interés por la política en un 8 % de los casos, frente a un 74 % que se mostraba francamente desconfiado o receloso frente a ella.

Los lectores de prensa escrita aparecen, por tanto, como buscadores de más información y de un tratamiento cualitativamente superior de las noticias, más que como personas que se inclinan simplemente por la palabra escrita. Tal como más adelante se verá, no resulta difícil concluir de todo lo anterior la existencia, en España, de dos redes comunicativas, integrada una por la prensa escrita y por ciertas revistas de información general, y otra por los medios audiovisuales, y señaladamente la televisión. Los destinatarios de la primera, en su mayoría personas de superior cualificación personal, más elevados ingresos, alto nivel educativo y residentes en núcleos de población mayores, reúnen todas las características del *escalón superior*, dentro de lo que Lazarsfeld bautizó como «two step flow of communications», esto es, los dos escalones en el flujo de la comunicación.

Frente a la visión acuñada por el comunicólogo norteamericano hace décadas, según la cual los mensajes circulan hacia la gran masa de la población a través del tamiz de una capa de *líderes de opinión* que dan forma e interpretan el material informativo bruto, nuestro país parece poseer un dispositivo comunicativo estructurado en base a dos redes comunicativas, más que sobre los «dos escalones». El público de la primera red obtendría cuotas de información más cualificadas y revertiría hacia la segunda red inferior sus opiniones, comentario y valoraciones, recomponiendo y matizando el flujo informativo obtenido por sus componentes.

Resultan por eso engañosas las opiniones, vertidas frecuentemente desde la izquierda, en apoyo de una cierta inhibición informativa en los medios escritos en base al argumento de que la mayoría de los españoles se nutre de información a través de la televisión y la radio principalmente y sólo una exigua minoría lo hace mediante los periódicos. Más allá de la difusión escasa de la prensa escrita, o tal vez precisamente a causa de ella, este medio desempeña un papel de conformación de la opinión pública que revierte sobre el conjunto de los ciudadanos.

Esa representación de la opinión pública como una superficie plana distribuida entre diversos canales de comunicación, o como un todo subdividido entre áreas correspondientes a los usuarios de los distintos media, contrasta con la realidad de una opinión pública desigual. De hecho, las zonas de condensación de información y opinión alternan con vastas áreas de desasistimiento informativo o de información superficial sumamente influenciadas por las primeras.

Resulta aventurado determinar si esta situación corresponde a una estrategia deliberadamente perseguida por el poder durante la etapa de asentamiento del mo-

La prensa escrita desempeña un papel de conformación de la opinión pública que revierte sobre el conjunto de los ciudadanos.

delo informativo en nuestro país. Como quiera que sea, el franquismo estimuló la diversificación de los tratamientos comunicativos organizando en torno a determinadas temáticas (deporte y prensa del corazón esencialmente) un universo cultural que actuaba como sucedáneo de la información política, y preservando la lectura de la prensa para las élites dirigentes.

Dirigismo informativo y desarrollismo económico.

La periodización del tránsito de los media desde la dictadura a la democracia parlamentaria resulta discutible en muchos aspectos, pero las opiniones son unánimes acerca del momento de arranque en el que se producen los primeros cambios en el dispositivo de la comunicación en España.

La Ley de Prensa de Fraga constituye un intento de respuesta a la demanda informativa derivada de la primera fase de despegue económico favorecido por el régimen, a la vez que la expresión más acabada de la filosofía del *desarrollismo económico* en el plano informativo. Como es sabido, la ley Fraga suprimía la censura previa, sustituyéndola por una combinación de «disuasión preventiva», ejercida sobre los directores, y de mecanismos de sanción «après coup» para aquellas publicaciones que conculcaran ciertos principios incuestionables relativos a la esencia del régimen. Se configura de este modo un nuevo sistema que otorga a los propietarios de los periódicos para proceder al nombramiento de los directores (lo que constituía una vieja aspiración de los sectores católicos del régimen vinculados a la Editorial Católica) en sustitución del mecanismo vigente, que había recibido nu-

merosas críticas privadas por parte de los grandes grupos de poder informativo. Se configura así un sistema de «apertura vigilada, pero tumultuosa», según la expre-

sión de Abellán. Este nuevo marco de control represivo afecta escasamente a las publicaciones cercanas al régimen, pero diseña un contexto de inseguridad para los restantes medios. El sutil juego de diferencias que a partir de ese momento se percibe en los principales rotativos actúa, por otro lado, como canal para la presión interna de las diversas «familias políticas» del régimen.

Las cifras de expedientes administrativos incoados durante la era Fraga (4) hasta su cese en el Ministerio de Información y Turismo en la crisis originada por el caso Matesa, hablan por sí solas de esta etapa, que ha sido calificada por Juan L. Cebrían de «repliegue defensivo de la administración». Las disposiciones legales adoptadas más tarde como desarrollo de la Ley de Prensa intensifican el componente represivo de la legislación informativa. En el intervalo de cuatro años se reforma el artículo 165 bis del Código Penal, se promulga la Ley de Secretos Oficiales, se limita la libertad de información sobre el Tribunal de Orden Público y se publica el reglamento del Jurado de Ética Profesional de periodistas.

No obstante, la prosecución durante esta etapa del despegue económico incrementa la venta de prensa diaria, que pasa de 70 ejemplares por cada 1.000 habitantes en 1960 a 104 en 1970 (5).

La radio y la televisión no gozaban, sin embargo, del mismo tratamiento legal. El medio sonoro, desde el punto de vista informativo, se resume en los conocidos Diarios Hablados de Radio Nacional de España, con los que todas las emisoras tenían obligación de conectar sin excepción alguna. Ninguna radio de tipo comercial podía emitir más que las noticias que se referían a acontecimientos que hubieran tenido lugar en la provincia o región donde se hallase enclavada la emisora. Así lo marcaba la Orden del Ministerio de la Go-

La ley de Fraga fue un intento de respuesta a la demanda informativa derivada de la primera fase de despegue económico favorecido por el régimen.

bernación dictada, ni más ni menos, que el 6 de octubre de 1939. Todas aquellas informaciones de carácter general o que tuvieran su fuente de origen en el extranjero

sólo podían ser emitidas por RNE. El Decreto del Ministerio de Información y Turismo de 14 de enero de 1960 forzaba a todas las emisoras a hacer la «obligada» conexión con la cadena estatal.

Con estos condicionantes la radio buscó, lógicamente, otros caminos de comunicación. Las radionovelas, los concursos, los consultorios sentimentales y los discos dedicados eran los contenidos más habituales. Aunque todas las emisoras tenían la obligación de tener una FM en funcionamiento, la radio sólo existía en Onda Media. Las programaciones de frecuencia modulada solían ser exclusivamente musicales y, en la mayoría de los casos, no existían tan siquiera locutores, para abaratar costes. Los escasísimos intentos de hacer una radio distinta, aún dentro de los meros esquemas musicales, fueron abortados por las distintas empresas. Así ocurrió, por ejemplo, con Radio Popular FM de Madrid, que fue cerrada tras una corta vida por la propia dirección de la COPE.

La radio era, por tanto, un medio que sólo ofrecía contenidos de interés limitado a determinados oyentes, sobre los que ejercía notable influencia. Poco más había, y ya era bastante, entre el conservadurismo de la señora Francis, la «solidaridad» social de *Ustedes son formidables* y la imagen de nuestras jóvenes que ofrecían las radionovelas. El análisis en este caso habría de ser más sociológico que político. En contra de lo que más tarde sucedería, la radio era quizá un medio intrínsecamente conservador, en inferioridad operativa frente a la prensa y relegada a zonas residuales por la aparición, en 1957, del medio televisivo.

El nacimiento de la televisión cuando prácticamente se iba a iniciar la década de

los sesenta significaba, ante todo, una muestra más del modernismo del que se pretendía contagiar a toda la sociedad española. Informativamente, algunos de los documentales de NO-DO eran la única fuente de noticias. Los magazines, los musicales y los concursos dominaban una programación inútil, destinada a un exiguo número de receptores existentes.

Recientes estudios realizados por el diario *El País* sobre los informativos de TVE resaltaban el hecho de que algunos de los hábitos adquiridos en estos años seguían arrastrándose. Este es el caso de la información internacional que durante toda esta etapa era el bloque «muelle» que permitía rellenar, fuera cual fuera su interés, hasta completar el tiempo de emisión. La falta de «noticias reales» conllevaba una

evidente «malnutrición informativa», por utilizar la terminología de Bernard Vovenne. El milagro tecnológico que parecía subyacer en el fenómeno televisivo provo-

có la creación de un halo de misterio y poder a su alrededor. Así, a medida que los años introdujeron el monitor de televisión en la mayoría de los hogares españoles, los sucesivos directores generales se fueron preocupando de que la vacuidad de los contenidos aumentase. El medio, eso sí, se convirtió en el cauce por el que canalizar las principales consignas y campañas políticas. La creación de los fracasados tele-clubs (datos del Instituto Oficial de Radio Televisión hace cinco años indicaban que sólo un 0,5 % de los habitantes de zonas rurales asistía aún a ellos) fue un intento de controlar aún más la eficacia de los mensajes. El *boom* de los telefilmes sirvió como introductor de toda la cultura americana. El contraste existente entre la España de los sesenta y la imagen arquetípica del «american way of life» de las primeras series de televisión no hacía sino contribuir a aumentar el efecto de irrealidad que dominaba la programación habitual.

El nacimiento de la televisión significaba, ante todo, una muestra más del modernismo del que se pretendía contagiar a toda la sociedad española.

Bien puede decirse que es en esta etapa cuando se configuran las dos redes de comunicación a las que nos referíamos más arriba. La consolidación de los grupos de poder informativo en los primeros años sesenta demandaba del poder político una reglamentación más acorde con el talante europeísta del que trataba de revestirse el régimen franquista. Al mismo tiempo, del nuevo público profesional y de clases medias aparecido en este período partían demandas de liberalización que no podían ser postergadas. Se diseñan de esta forma unas reglas del juego flexibles, que permiten combinar el acceso de las élites dirigentes a fórmulas más diversificadas de información escrita con la transmisión de un discurso informativo más simple, de tono propagandístico y esquemático, de cara a las clases populares, por

medio de la extensión de la televisión y el mantenimiento del control sobre la radio.

Este pluralismo represivo, o limitado, que acaba en los confines de las ideologías políticas derrotadas en la guerra civil es el característico del período.

El paso de Adolfo Sánchez Bella por el Ministerio de Información y Turismo no aportará novedades sustanciales a este cuadro, pero sí alguno de los acontecimientos más relevantes en el terreno de la represión informativa. El cierre y posterior voladura del diario Madrid, que encarna la primera opción informativa inserta en las clases dominantes que se decanta en favor de un cambio de régimen de modo resuelto, junto con la suspensión de *Sábado Gráfico* por cuatro meses, constituyeron las expresiones más significativas de los límites de la tolerancia en esta etapa. Una etapa en la que, por contraste, se produce la consolidación o aparición de una prensa periódica (*Triunfo*, *Cuadernos para el Diálogo*, *Cambio*, *Guadiana*, *Posible*) que rompe el férreo monopolio establecido por las publicacio-

nes católicas, la oligarquía financiera y el propio Estado.

No obstante, la conceptualización de la prensa, junto a los restantes media, como «servicio público» durante la era Fraga deja paso a brotes de pluralismo restringido y se impone progresivamente un proceso de desplazamiento hacia zonas de transparencia informativa en las que las revistas democráticas desempeñarán el papel de ariete.

La transición democrática y el nuevo orden informativo.

Los acontecimientos que preceden y, en cierto modo, presagian la muerte de Franco y la crisis del régimen franquista son vividos desde el punto de vista informativo por un segmento del público lector de un modo que no se ajusta ya a las necesidades propagandísticas del régimen y a sus propósitos de perpetuación y continuismo. La muerte de Carrero, el fusilamiento de cinco militantes de ETA y el FRAP y la propia muerte del dictador concitan el postrer concierto de adhesiones de la prensa diaria incondicional, pero son ocasión, también, para la expresión de acentos de disenso en ciertos órganos de prensa escrita. Este período de rápido desgaste del régimen coincide por ello con el apogeo de la prensa democrática alternativa. En sólo unos meses, *Cambio 16* pasa de 13.000 ejemplares a 500.000, con lo que bate todos los récords periodísticos conocidos hasta entonces en España.

Tras la muerte del dictador se abre un período en el que la estrategia de «reforma desde arriba» y la estrategia de «presión desde abajo» (6), que confluirían por extenuación de ambas soluciones en la ruptura pactada, se patentizan en el ámbito informativo. José Oneto, director de *Cambio 16*, describe con particular vigor el fenómeno: «El sucesor de Carrero, Arias Navarro, inició probablemente sin querer una operación para desmontar la

dictadura. En su discurso de investidura, Arias Navarro se dejó llevar por las palabras y prometió una apertura al país. Los periodistas jaleamos su mensaje, nos inventamos casi el “espíritu del 12 de febrero”, hicimos como si creyésemos a fondo sus palabras y empezamos a usar la libertad anunciada antes de que el pregonero tuviera la menor intención de concederla (...). En la revista *Cambio 16* y en muchas otras inventamos un maniqueísmo burdo pero eficaz. Arias era el franquista bueno, el franquista liberal, y para defenderlo había que denunciar a los viejos tradicionalistas y a las arcaicas esencias del falangismo montaraz» (7).

Esta peculiar óptica del cambio, formulada aún antes de que se produjera la convergencia entre el impulso desde abajo y la reforma desde arriba, había de anticipar lo que serían las líneas de fuerza de la ruptura pactada: «Las publicaciones libres diseñamos en aquellos años ante el poder y la oposición las líneas generales del cambio de régimen. Quedó sellado así, sin que nadie lo dijese expresamente, que el régimen sería amnistiado y que nadie revisaría su historia» (8).

En mayo de 1976 aparece *El País*; en otoño del mismo año *Diario 16* y, poco más tarde, *Avui*, *Egin*, *Deia*..., que diversifican la oferta informativa escrita y rompen el monopolio de la prensa diaria que, hasta ese momento, detentaban los sectores más retardatarios de las clases dominantes nucleados por la Editorial Católica y varias empresas familiares de corte marcadamente conservador (*ABC* y *La Vanguardia*).

La radio y la televisión permanecieron en la primera mitad del período de transición excesivamente coartadas por las es-

casas posibilidades de seguimiento de los acontecimientos informativos. Las respectivas jornadas de luto nacional que siguieron a las muertes de Carrero y Franco

**Tras la muerte del dictador
las estrategias
de reforma y ruptura
se patentizan
en el ámbito informativo.**

afectaban especialmente a estos medios que veían inundadas sus programaciones por la presencia característica de la música clásica, reservada hasta el momento a ilustrar la celebración de la tradicional Semana Santa.

**Durante 1975
la marcha de la difusión
de la prensa diaria describe una línea
en permanente ascenso
que culminará a final de año.**

conversión de la televisión en arma de «propaganda democrática», aunque, eso sí, unilateral. Ansón, que siempre se consideró a sí mismo el autor de la victoria de

Suárez en 1977, fue el forjador de la nueva estructura empresarial de RTVE, que vio aumentada su plantilla desorbitadamente y conoció la época más florida de pluses y complementos. Los medios escritos comienzan en aquel tiempo su continuada campaña de crítica y vigilancia del medio estatal.

En radio se produjeron en aquellos años los primeros tímidos intentos de liberalización informativa. El espacio *Hora 25*, de la Cadena SER, que había nacido en 1971, se convirtió en la punta del iceberg bajo el cual se escondía la presión de todos los grupos detentadores de empresas radiofónicas que veían en la derogación de la legislación del monopolio informativo por parte de RNE el medio ideal para conseguir un doble objetivo: aumentar el interés hacia un medio en aquel tiempo bastante desprestigiado y conseguir un canal por el que transmitir a grandes cantidades de personas sus consignas diversas. En este empeño coincidían desde los intereses confluyentes en la potente Cadena SER hasta la Iglesia, que a través de la Cadena COPE pretendía llegar a otros sectores a los que no alcanzaba con los diarios de Editorial Católica.

Esta labor ha podido, en buena medida, contrarrestar los efectos que una televisión dirigida y controlada pudiera haber generado. Tal y como señalaban John Baggaley y Steve Duck, «el potencial negativo de las estrategias del medio puede ser contrarrestado por el expediente de instruir al público sobre los posibles efectos. Por peligroso que pueda ser el lado negativo de la investigación y desarrollo del medio, ambos deben claramente continuar, con la base de que el público necesita y tiene derecho a conocer cualesquiera efectos potenciales sobre los que debe ser advertido».

Por fin, el gobierno salido de las primeras elecciones libres permitió, a través del Real Decreto de 25 de octubre de 1977, la libertad de información general a las emisoras de radiodifusión privadas. Casos como el de aquel locutor de una emisora de FM de Madrid, que fue fulminantemente despedido por dar paso a las dos de la tarde al «Rollo Hablado de Radio Nacional», dejarían de repetirse.

La práctica totalidad de los profesionales de prensa, al igual que los de otros sectores especialmente condicionados por la actividad de la censura, compartían la previsión ilusoria de que con el cambio de régimen se produciría «automáticamente» un espectacular incremento en la difusión de la prensa. La franja de periodistas más comprometida en la lucha contra la dictadura confiaba además en que este cambio viniese acompañado de transformaciones apreciables en la estructura de poder informativo existente en España bajo el franquismo.

En televisión los cambios eran menos apreciables. El escándalo desencadenado tras la dimisión de los cuatro directores de los telediarios —Azcona, Sotillos, Macía y Gozalo— en enero de 1978 acabó con el único intento liberalizador, quizá más formal que de contenidos, que se conoció. La inicial subida de Rafael Ansón a la Dirección General comenzó la carrera de la

Tanto una como otra previsión se revelaron infundadas. El cambio político no supuso una alteración apreciable en las tiradas de la prensa diaria, aunque sí en otras publicaciones de carácter sensacio-

nalista y erótico que brotaron espectacularmente. En todo el decenio, la mayor difusión de prensa se sitúa en 1977, pero vuelve a descender al año siguiente, retornando a niveles similares a los de 1973. En particular Madrid y Barcelona, que llegan a totalizar en el año de las primeras elecciones libres 1.185.000 ejemplares, retroceden a la barrera del millón en 1978.

En cuanto a las aspiraciones de mayor control democrático de los trabajadores en la línea informativa de los rotativos o en la aparición de experiencias basadas en fórmulas cooperativas, como existen en otros países europeos o, al menos, en el surgimiento y estabilización de una prensa de izquierdas que equilibrara el espectro de la oferta informativa, el balance no puede ser más negativo. Tan sólo el afianzamiento de *El País* y del *Grupo 16*, que comparecen ante el mercado con productos informativos enclavados en espacios de centro o centro-izquierda, pone un significativo contrapunto en el esquema de reparto del mercado periodístico.

Resulta instructivo el análisis, a este respecto, de las oscilaciones de la difusión de prensa en los años de la transición. Un primer ascenso se registra a raíz de la muerte de Carrero, prolongándose hasta febrero-marzo del año siguiente en que se produce el anuncio de una apertura política (Espíritu del 12 de febrero). A partir de ese punto la difusión inicia un nuevo descenso, para volver a recuperarse en la primera enfermedad de Franco.

Durante el 75, la marcha de la difusión de la prensa diaria describe una línea en permanente ascenso que culminará en el último trimestre del año, coincidiendo con el período de agonía del dictador, el fusilamiento de varios militantes de ETA y FRAP y la coronación de Juan Carlos I (9).

No es difícil interpretar este fenómeno

como el resultado del ambiente de incertidumbre creado por la desaparición inminente de la pieza clave del régimen dictatorial y por las necesidades consiguientes de orientación experimentadas por sectores amplios de la opinión pública «ilustrada».

Los elementos de novedad tras el cambio, a decir verdad, se reducen a la explosión del fenómeno de la prensa periódica sensacionalista (cuyo exponente más destacado es *Interviú*, que alcanzó tiradas cercanas al millón de ejemplares) y de las revistas eróticas.

Por lo demás, los nuevos rotativos de ámbito nacional no conquistan nuevos segmentos de seguidores hasta entonces alejados de la lectura de prensa diaria, sino que arrebatan parte de su público a las cabeceras tradicionales, que sufren en la erosión de aquellas franjas de sus lectores menos identificadas con su línea de acompañamiento renuente el cambio político.

Los perfiles de la nueva situación de la prensa escrita en España se agrupan entorno a tres grandes ejes:

1. Difusión de la prensa, en la que destaca como aspecto más relevante la continuidad de la composición del grupo social de consumidores de prensa diaria informativa, debido al hecho señalado por Miguel de Moragas de que «los hábitos de lectura no cambian con el cambio» (10), sino que los hábitos de lectura, la educación de los gustos y necesidades no son función del cambio político sino de otros elementos de organización social que permanecen intactos respecto de la España anterior a 1975. A lo sumo cabría hablar del papel legitimador del cambio que desempeña la prensa sensacionalista y erótica que funciona como único elemento de discontinuidad con respecto a la situación preexistente.

2. Cotas de libertad informativa en

una doble dimensión: supresión de las cortapisas administrativas procedentes del franquismo y desplazamiento de la represión al terreno judicial, que dará lugar a batallas políticas en torno a la libertad de expresión nucleadas en casos como el procesamiento de Miguel Angel Aguilar, Juan Luis Cebrián y a la ofensiva de la izquierda en favor de la democratización de RTVE.

Pero esta vertiente de la libertad de expresión de los media escritos existentes no debe ocultar el conflicto sordo y, las más de las veces, falto de expresión externa, que deriva del desfase entre el espectro ideológico real del país (manifestado en las convocatorias electorales en las que la izquierda se proclama mayoritaria) y una estructura de poder de los media en la que grupos minoritarios conectados con núcleos del poder económico y opciones políticas derechistas detentan el control de la aplastante mayoría del tiraje, tal como ponen de manifiesto los escasos estudios existentes (11).

En lo referente a los media no escritos, a finales de 1979 se aprueba, tras largas discusiones, el Estatuto de Radio-Televisión con un acuerdo de base por parte de todos los partidos. Un año después se constituía el primer Consejo de Administración y Fernando Castedo es nombrado director general, sucediendo a Fernando Arias-Salgado. RTVE vive un corto período —nueve meses— de cierta pluralidad y aperturismo. La presión de los sectores más conservadores de la UCD y de la derecha en general concluyen con la claudicación de Castedo, que acabará accediendo al cómodo retiro de la presidencia del Banco Hipotecario. Hombres como Eduardo Sotillos, que fue director de Radio Nacional, o José Luis Balbín, que ejercía como jefe de Programas Especiales de TVE, ocuparían por aquel entonces cargos de responsabilidad.

La etapa se cerró en el marco de una operación más amplia de escoramiento y voladura controlada desde el interior del partido en el gobierno, con el nombramiento para la dirección de RTVE de Carlos Robles Piquer, cuñado de Manuel Fraga, que en aquel entonces era Secretario de Estado de Asuntos Exteriores y que hoy desempeña cargos de responsabilidad en Alianza Popular. Este período se caracterizó por un estricto control de la televisión, quedando la radio en un segundo lugar.

El gobierno de UCD se apresuró en su último año de mandato en sacar adelante un viejo proyecto que desde 1979 estaba congelado: la concesión de nuevas emisoras de FM. La radiodifusión española se adaptaba así a la estructura existente en otros países, en los que las emisoras de FM habían desarrollado una interesante labor en el campo de las radios locales. El gobierno, teniendo una posible victoria socialista en los siguientes comicios, prefirió reservarse la concesión de un total de 240 emisoras, número, por otro lado, absolutamente arbitrario y que no atendía a ningún criterio determinado, ni a estudio previo alguno.

Aunque la legislación observaba la posible solicitud de dos tipos de emisoras, comerciales e institucionales, la concesión, de la que nunca se hizo pública una completa relación, se centró en empresas periodísticas de carácter comercial. De esta manera se evitó dar emisoras a la enorme cantidad de instituciones locales, asociaciones de vecinos, ayuntamientos y diputaciones —que las habían solicitado— por pensar que podían quedar en «malas manos». Ningún medio destacó el hecho, pues todos fueron compensados con algunas licencias en esta arbitraria lo-

tería. Así sucedió que instituciones como la Universidad Nacional de Educación a Distancia, que solicitó la concesión de una cadena de carácter institucional, sin

**En la nueva situación
democrática destaca la continuidad
de la composición
del grupo social de consumidores
de prensa diaria.**

publicidad y de contenido cultural y educativo, fue atendida con cinco emisoras, cuatro de ellas en las Islas Canarias de menor tamaño y con menor población y una en la localidad de Villena (Alicante).

**La izquierda no ha sabido
promover medios
de comunicación
capaces de interesar
a audiencias amplias.**

Los grupos más beneficiados fueron, básicamente, tres: el consorcio Antena 3, en el que además de multitud de pequeñas empresas informativas se agrupaban algunos «grandes monstruos» como *ABC* —Prensa Española—, *La Vanguardia* —el grupo Godó—, *Interviú* —el grupo Zeta— y *Europa Press*. Radio 80, perteneciente a la Editorial Católica, y la cadena RATO, antes asociada a la SER y ahora independiente.

Un vacío en la izquierda.

Refiriéndose el desfase entre las preferencias e intereses sociales de los ciudadanos filandeses y el posicionamiento mayoritario de los medios de comunicación social, el fallecido presidente Kekkonen afirmó: «En Finlandia la alineación política de la prensa no está en correlación con el equilibrio del poder político en el Parlamento. En el momento actual existe una débil mayoría llamada burguesa. Sin embargo, la tirada de los diarios que sostienen el punto de vista burgués excede el 90 % de la tirada total de la prensa finlandesa».

Tal vez la afirmación haya perdido vigencia en Finlandia siete años después, pero adquiere perfecta validez aplicada a nuestro país. En España, la izquierda no ha sabido hasta el momento promover medios de comunicación capaces de interesar a audiencias amplias y que traten las informaciones de acuerdo con su inspiración. Aún conteniendo una dosis de exageración, la afirmación de Jorge M. Reverte de que «los órganos de la izquierda están en manos de la derecha», sí es ver-

dad que el espectro informativo español no reproduce, siquiera con aproximación, el abanico de posiciones políticas y de intereses sociales en juego, de modo que los periódicos más sensibles al punto de vista y a los argumentos de la izquierda política actúan más por empatía que por correspondencia estricta con el diseño estratégico de las fuerzas de izquierdas.

Esta pesada hipoteca, que no ha conseguido impedir el triunfo electoral socialista por razones que tienen más que ver —en lo relativo al funcionamiento de los media— con el suicidio informativo de la principal fuerza política de la derecha —la UCD— que con el despliegue informativo de la izquierda, se transforma en un vacío grave que aboca a la izquierda gobernante a la reproducción de los errores informativos de anteriores gobiernos.

Tras décadas de manipulación de los medios de comunicación estatales, las fuerzas políticas de la derecha y sus soportes sociales se orientan en una línea de defensa a ultranza del *neoliberalismo informativo*. El neoliberalismo en el terreno informativo, como en las restantes áreas en las que esta ideología se despliega, parte de la consideración del Estado como un ente perverso, un «mal necesario», por naturaleza al que opone el dinamismo y la complejidad de las iniciativas sociales. Los mismo exégetas de la filosofía de la «función social» y el «interés público» de los media durante el franquismo, razonan ahora las excelencias de la libertad de prensa entendida como malthusianismo que condena a los periódicos minoritarios, pero que recaba del Estado jugosas ayudas económicas que apuntalen el ejercicio de la libertad de expresión.

Para los conversos a la nueva doctrina, la libertad de expresión no es un derecho que derive del anterior de los ciudadanos a una información veraz y a la disposición de medios de comunicación que recojan

sus aspiraciones y actúen de instrumento conector entre los diversos sectores sociales para dar a conocer sus problemas y fomentar su progreso conjunto. Es, esencialmente, un derecho que emana del derecho de propiedad. Ello da pie a una visión de la libertad de prensa que empieza y se consume en la propiedad de los medios de comunicación tal como Kayser ha hecho ver en «Mort d'une liberté»: «Quien goza de la libertad de prensa son los propietarios de los periódicos y nadie más. La libertad de prensa así entendida es una propiedad». Ni los destinatarios de los media, ni los profesionales que los realizan parecen poseer otro derecho que el de refrendar su existencia mediante su adquisición diaria, los primeros, y el mantenimiento del vínculo profesional, los segundos.

La campaña en favor de las televisiones privadas y la *lotización* de las ondas radiofónicas, la persistente ofensiva ideológica en pro de la privatización de la cadena de periódicos pertenecientes a Medios de Comunicación Social del Estado, corre así paralela a la iniciativa desplegada por la derecha social por relegar al Estado al papel de árbitro del oligopolio compartido por los grandes propietarios informativos y poder financiero a través del mecanismo publicitario.

La elaboración de un marco jurídico basado en criterios *objetivos pero no inhibitorios* aparece, por tanto, como el gran reto al que deberá dar respuesta la izquierda gobernante. Decimos objetiva y no inhibitoria porque, como se han encargado de demostrar estudios recientes, los baremos establecidos hasta el momento y basados en las subvenciones para la compra de papel prensa, tarifas telefónicas y postales especiales, compensaciones a fabricantes de papel, etc., ocultan tras su apariencia de neutralidad un apoyo camuflado a las empresas de mayor tiraje. Estas se benefician, además, de clientelas

publicitarias más amplias y consumen, justamente por eso, mayores cantidades de papel dedicado en porcentajes muy elevados a la impresión de publicidad.

Sólo la introducción de criterios compensatorios de estas desigualdades de partida que premien, por ejemplo, el ejercicio de la libertad de expresión por parte de los profesionales periodísticos por la vía de los Estatutos de redacción existentes ya en ciertos diarios (12) pueden contrapesar estos baremos.

Se ha dicho que el estímulo de la difusión de los hábitos de lectura aparece como una tarea estratégica para una política que se proponga incrementar la demanda comunicativa (13). Pero este objetivo es difícilmente alcanzable mediante el amparo a la prensa con subvenciones estatales a fondo perdido. Una política de esas características debe tener como norte la ampliación de la base participativa de la

Para los conversos al neoliberalismo informativo, la libertad de expresión es un derecho que emana del derecho de propiedad.

democracia española y como palanca la elevación del interés de los ciudadanos por conocer e intervenir en su entorno: todo lo contrario de lo que se proponen

quiénes procuran fijarlos en su papel de receptores pasivos de la producción de los media. Es una labor a la vez educativa y política. En una etapa en que el desmoronamiento de los aparatos políticos de la derecha obliga a sus media a desempeñar un papel de vertebradores de la contraofensiva de los sectores conservadores (14), la inhibición informativa sería peor que un error, equivaldría a un suicidio.

Mientras, la práctica totalidad de las empresas constituidas para la explotación de emisoras de FM, lo han sido con un punto de mira considerablemente más elevado y que tiene su cota en la televisión privada, que se ha convertido en el nuevo caballo de batalla de los «neoliberales». La misma CEOE está directamente interesada en el tema, ya que ve un camino abierto para el desarrollo de sus programas comerciales e ideológicos.

El análisis de lo realizado en el campo de la radiodifusión indica, por otra parte, la ceguera de algunos grupos económico-informativos que, en un afán de conquis-

tar nuevas audiencias, se han introducido en riesgos comerciales de muy dudosa rentabilidad. Este dato viene a demostrar una vez más la falta de criterios racionales con los que se ha manejado de modo tradicional en nuestro país el «naciente» mundo de los medios audiovisuales.

La televisión estatal ha visto siempre limitadas sus posibilidades por la obstinación gubernamental en ejercer un estricto control, sin haber permitido en ningún momento una profesionalización real de los órganos directivos. Con ello se ha conseguido instaurar un doble mal, ya que ni se ha hecho nada efectivo ni, lógicamente, se ha dejado hacer. Este elemento ha servido en todo momento de bandera a los defensores de la televisión privada, que han identificado, malintencionadamente, calidad de programación e información veraz con la necesidad de gozar de una parcela en el espectro de ondas de televisión. En esta campaña, ciertos medios escritos han colaborado activamente en crear una sensación de que el fin del monopolio estatal es un proceso irreversible que desemboca en la libertad. Evidentemente, algunas empresas periodísticas son las más interesadas en controlar un medio que puede ser un competidor excesivamente fuerte, capaz de poner en peligro su propia subsistencia.

Pese a lo que se diga, lo cierto es que la televisión, desde un punto de vista estatal,

Lo cierto es que la televisión, desde un punto de vista estatal, se halla casi sin utilizar.

se halla casi sin utilizar. Nada serio se ha hecho, por ejemplo, en materia educativa y cultural. La televisión, aún pretendiendo dirigirse a «mayorías», ha dejado de

lado al conjunto de minorías mayoritarias que más la necesitaban. Los estudios del Instituto Oficial de Radiodifusión y Televisión han demostrado cómo en las áreas rurales españolas casi un 80 % de sus habitantes no dominan el lenguaje que se utiliza habitualmente en los informativos de TVE, pese a que éstos son su único medio de conexión con el mundo político y social del país. Palabras como «consenso», «autonomía», «inflación», «mercado común», carecen de significado o tienen otro bien distinto para este sector de población.

El panorama futuro descrito con tonos apocalípticos por autores como Schreiver o Toffler plantea serias amenazas para sociedades con una estructura comunicativa como la de España. Paul Valery explicaba cómo algunas sociedades tienden a avanzar con la cabeza vuelta hacia atrás, hacia el pasado. En este caso el reto es de tal magnitud que es necesario afrontarlo de cara. Para ello es preciso planificar previamente en qué puede consistir el nuevo orden informativo que ya se vislumbraba en los estudios de Nora y Minc en Francia o en el mismo informe McBride. Esta labor ha de acometerse desde una posición gubernamental, pues de lo que se trata no es ya de repartir los canales de información entre los distintos centros de poder, sino de integrar las dispersas políticas seguidas en relación a los media en un proyecto de libertad y emancipación hasta ahora inexistente.

(1) SECRETARIA GENERAL TECNICA: *Demanda cultural en España*. Ministerio de Cultura. 1978.

(2) J. M. MARAVALL: *La política de la transición*. Taurus, 1981. Pág. 93.

(3) Idem.

(4) JAVIER TERRON MONTERO: *La prensa de España durante el régimen de Franco*. Centro de Investigaciones Sociológicas. 1981. Págs. 200 y ss.

(5) JOSE PEREZ VILARIÑO: *Los periódicos ante las autonomías*. Akal. 1982. Pág. 30.

(6) MARAVALL: *Op. cit.* Págs. 18 y ss.

(7) JOSE ONETO: *La larga marcha de la transición*, en «Los medios de comunicación en la frontera democrática». Universidad Menéndez Pelayo. 1982. Comp. Miguel Angel Aguilar.

(8) Idem.

(9) MIGUEL DE MORAGAS: *Crisis de la prensa*

y cambio democrático, en «La prensa en España». Información Comercial Española, n.º 567. Noviembre 1980.

(10) Idem.

(11) Especialmente, ENRIQUE BUSTAMANTE: *Los amos de la información en España*. Akal, 1982. Págs. 245 y ss.

(12) JOSE F. BEAUMONT: *La participación de los periodistas en la línea informativa del medio*. ICE n.º 567. Noviembre 1980.

(13) MANUEL MARTIN SERRANO: *El uso de la comunicación por los españoles*. Centro de Investigaciones Sociológicas, 1982. Págs. 77 y ss.

(14) Véase lo ocurrido en Francia con la prensa derechista y su protagonismo político en la reconstrucción del frente conservador tras la victoria de la Unión de la Izquierda y el estallido de la antigua mayoría. ENRIQUE BUSTAMANTE: *Entre el miedo y la fascinación*. Mayo. N.º 6. Marzo 1983.